NOTA DE ACLARACIÓN

Consultas Realizadas al PBC LCO 05/2014

Adquisición de Equipos Informáticos, Equipos de Comunicaciones y Audio Visual para la Gobernación de Itapúa. ID 271.611.-

Pregunta N° 1
Para el Ítem 16 Fotocopiadora Monocromática- (Multifunción Laser Digital) – Donde Dice el PBC solicita provisión de 2 tóner de carga completa de mayor rendimiento que posea el equipo ofertado. Solicitamos aclarar el rendimiento total de tóner solicitado, de esta manera poder equivalentes, es decir, como por ejemplo si el convocante está solicitando 2 tóner de 9.000 páginas dando un total de 18.000 páginas. Poder cotizar un tóner de 20.000 páginas. Esto presentaría varias ventajas a la convocante: * Reducción en la cantidad de cartuchos, es decir menor basura. * Aumento en el rendimiento de los insumos, es decir, mejor costo por página. * Provisión de mayor cantidad de páginas a la solicitada.-
Respuesta N° 1.
Con referencia a la consulta aclaramos que, se solicita en el PBC la provisión de 2 tóner de carga completa de reserva con rendimiento de 11.000 copias cada uno como minimo; además del tóner de arranque con rendimiento de 7.000 copias como minimo.-

Pregunta N° 2
Para el Ítem N° 20 Notebook- solicita: Herramientas de Escritorio: Office Business 2013; solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con Microsoft Office Estándar o Profesional ya que los mismos son los utilizados para los equipos de oficina y gubernamentales, no así el Microsoft Home and y Business que es utilizado para los equipos del hogar y está destinado a usuarios privados.-
Respuesta N° 2.
Con referencia a la consulta, aclaramos que se modifica; Herramientas de Escritorio: Licencia de Office 2013 Estándar OLP Gobierno.-

Pregunta N° 3
Para el ítem N° 21 Servidor, Solicitan: Memo; 32 (Treinta y dos) GB con módulos RDIMM 1600 MT/ S DE 16 GB, expandible superior a 700 GB sin cambio de módulos; Solicitamos respetuosamente que para la expansión de memoria el requerimiento sin cambio de módulo sea opcional, o en su defecto, sean aceptados equipos con memoria RAM de 64 (sesenta y cuatro) GB con módulos RDIMM 1600 MT/s de 32 GB.
Respuesta N° 3
Este punto se mantiene debido a que corresponde a la necesidad exigida para el correcto funcionamiento de los Equipos de la Institución.-

Denis Fabián Mendoza
Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

Lic. Ricardo J. Lohse
SECRETARIO DE PLANIFICACION
GOBERNACIÓN DE ITAPUA